

CONVOCATORIA PARA CUBRIR CUATRO PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR ECONOMISTA, PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, SUBGRUPO A1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, TURNO LIBRE (OPE 2020 en BOP de Málaga, núm. 101, de 27 de mayo de 2022; OPE 2022 en BOP de Málaga, núm. 39, de 27 de febrero de 2023 y OPE 2024 en BOP de Málaga, núm. 249, de 30 de diciembre de 2024).

ANUNCIO N.º 10

El Tribunal calificador de la convocatoria, por medio del presente Anuncio, hace público los siguientes acuerdos, adoptados, entre otros, en sesión celebrada el día 11 de septiembre de 2025:

Primero. – Declarar “Aptas” a las aspirantes relacionadas a continuación **por haber superado el tercer ejercicio de la oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio**, previsto en la base octava de las específicas que rigen la convocatoria:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	CERVERA ESTRADA, MARIA ARANZAZU	9,000
2	GUERRERO PALACIOS, MARIA VICTORIA	7,100
3	PEREZ NUÑEZ, MARIA ELENA	6,450
4	GUTIERREZ IRISSARRI, ELENA	5,250

Segundo. – Declarar “No Apta” y, por tanto, excluida del proceso selectivo por **no haber superado el tercer ejercicio de la oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio** (base octava de las específicas de la convocatoria) a la aspirante D^ª. SILVIA SANCHEZ PORTALES.

Tercero. – Declarar aprobadas en la convocatoria de referencia a las aspirantes que seguidamente se relacionan por haber obtenido las 4 mayores puntuaciones totales por orden decreciente y conforme el número de plazas a cubrir:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN PRIMER EJERCICIO	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	CALIFICACIÓN TERCER EJERCICIO	TOTAL
1	CERVERA ESTRADA, MARIA ARANZAZU	9,375	6,000	9,000	24,375
2	PEREZ NUÑEZ, MARIA ELENA	7,550	7,000	6,450	21,000
3	GUERRERO PALACIOS, MARIA VICTORIA	6,525	5,250	7,100	18,875
4	GUTIERREZ IRISSARRI, ELENA	6,925	5,000	5,250	17,175

Cuarto. – Proponer al órgano competente, de conformidad con la base décima de las específicas de la convocatoria, el **nombramiento** de las aspirantes citadas en el punto tercero del presente Anuncio, como **funcionarias de carrera**, con la categoría de **Técnico Superior Economista** pertenecientes al **Subgrupo A1 de clasificación profesional en régimen funcional**.

Código Seguro De Verificación	AtA0CNw07Fome5Y0Hs89AQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	12/09/2025 11:51:31
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/AtA0CNw07Fome5Y0Hs89AQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Lo que se hace público para general conocimiento haciéndose constar, que las personas interesadas que así lo deseen, podrán formular en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas ante el Tribunal calificador el cual resolverá, en su caso, considerándose definitivo el acuerdo de resolución que sobre las mismas se adopte, todo ello de conformidad con la base duodécima de la específicas que rigen la convocatoria.

Dichas alegaciones o reclamaciones podrán presentarse en el Registro Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Málaga,

<https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=1311&tipoVO=5>

Así como a través de cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinto.- Advertir a las aspirantes propuestas que, conforme a lo estipulado en la **base décima de las específicas de la convocatoria**, deberán presentar la **documentación** requerida en la citada base, y dirigirla al Servicio de Personal y Organización de la GMU, en el plazo de **diez días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

Sonia Jordán González.

Código Seguro De Verificación	AtA0CNw07Fome5Y0Hs89AQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Sonia Jordán González	Firmado	12/09/2025 11:51:31	
Observaciones		Página	2/2	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/AtA0CNw07Fome5Y0Hs89AQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			